



SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES DIRECTIVAS.

Resolución Exenta RA N° 125936/53/2024

**RM REGION METROPOLITANA,
02/02/2024**

VISTOS Y CONSIDERANDO: VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.640 de 2023, de Presupuestos del Sector Público para el año 2024; en el D.F.L. N° 2 de 2019 y la Resolución Exenta N° 4, de 2024, ambos documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores; en el Decreto Supremo N° 60 y Decreto N° 118, ambos de 2023, del Ministerio de Relaciones Exteriores; y en la Resolución N° 6 de 2019 de la Contraloría General de la República.

- CONSIDERANDO: 1) Que la Ley 21.640 de 202 de Presupuestos para el año 2024, se establece que el personal a contrata del Ministerio de Relaciones Exteriores podrá desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del Jefe del Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones, no pudiendo exceder de 193 funcionarios a contrata para el conjunto de los organismos de la Partida
- 2) Que, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de Resolución Exenta N° 4 del 2 de febrero de 2024, ha asignado 50 cupos a esta Subsecretaría para que, personal a contrata, desempeñe funciones de carácter directivo.
- 3) Que la Planta de Directivos del Servicio fijada por el D.F.L N° 2, de 2019 del Ministerio de Relaciones Exteriores, contempla sólo once cargos, lo que resulta insuficiente, atendida la Estructura orgánica de la Institución.
- 4) Que se hace necesario adoptar medidas conducentes a asegurar el cumplimiento y continuidad de la función pública, lo que amerita asignar a los funcionarios que más adelante se individualizan, las funciones de carácter directivo que en cada caso se señalan. 5) Que para efectuar la determinación anterior se han ponderado los siguientes criterios: funcionarios que subrogan a personal de planta y contrata que desarrollan funciones directivas; personal que maneja fondos públicos; personal que se desempeña en cargos que implican ejercer funciones en cuanto a la toma de decisiones en materia de tramitación de actos administrativos y, funcionarios que ocupan empleos que consideran el ejercicio de funciones decisorias en materia de autorizaciones presupuestarias, compromisos, ejecuciones o cancelaciones de pago con cargo al presupuesto institucional

RESUELVO:



ENCOMIÉNDESE a:

CLAUDIA CAROLINA ACHA FERNÁNDEZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como ASISTENTE grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Desarrollo y Relaciones Laborales a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ANTONIO JOSÉ ALDUNATE BERRÍO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Transparencia y Participación ciudadana a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

MARÍA JOSÉ BASAURE FIGUEROA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como ASISTENTE grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Contabilidad y Análisis. Ejercer la jefatura de la División de Finanzas, en ausencia legal de quien ejerce la jefatura de dicha División, según el orden que se defina en la Resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

KRASNA HAYDÉE BOBENRIETH MISERDA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento APEC. Integrar el orden de subrogación del Director General de Asuntos Económicos Multilaterales, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ALEJANDRO MAURICIO BUVINIC ALARCÓN, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Inversiones, Servicios y Economía Digital. Integrar el orden de subrogación del Director General de Asuntos Económicos Multilaterales, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

JOSÉ MANUEL CAMPOS ABAD, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE



RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Acuerdos Comerciales y Megarregionales. Integrar el orden de subrogación del Director General de Asuntos Económicos Bilaterales, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

WALDO FRANCISCO CANCINO HORMAZÁBAL, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Encargado Oficina de Partes a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

KARINA CÁNEPA ESPADA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Sudamerica y Cuba a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

LUIS ANDRÉS CARREÑO SILVA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Planificación y Control de Gestión a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

SEBASTIÁN IGNACIO CARVACHO SALINAS, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Plataforma y Comunicaciones. Ejercer la jefatura de la División de Tecnologías de la Información, en ausencia legal de quien ejerce la jefatura de dicha División a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

TERESA MERCEDES CASTRO VALDEBENITO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura departamento Remuneraciones. Ejercer la jefatura de la División de Gestión de Personas, durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.



FERNANDO ENRIQUE CATALÁN PINO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Aspectos Regulatorios del Comercio. Integrar el orden de subrogación del Director de Asuntos Económicos Bilaterales, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ANDREA VALERIA CERDA VÁSQUEZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de "Jefatura Departamento de Acceso a Mercados. Integrar el orden de subrogación del Director General de Asuntos Económicos Bilaterales, según el orden que se defina en la resolución pertinente" a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

RITA CAROLINA CISTERNAS ACEVEDO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefa Departamento Adquisiciones; Ejercer la jefatura de la División de Adquisiciones y Servicios, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

MARCELO FABIÁN CURIQUEO AHUMADA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Tesorería. Ejercer la jefatura de la División de Finanzas, en ausencia legal de quien ejerce la jefatura de dicha División, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

SUSANA PAZ ESCÁRATE RUIZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Auditoría Interna a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

SILVIA ALICIA FLORES PIÉROLA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura División Gestión de Personas. Autorizar los pagos respecto de la documentación propia de la gestión de la División de Gestión de Personas. Integrar el orden de subrogación de la



Directora Administrativa, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

REGISTRADO

2 FEB 2024

TRACY GEIGER FADDOUL, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Asuntos Regionales y Difusión de Acuerdos Comerciales a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

KRASSNA KATHERINE GOLDSACK SEPÚLVEDA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Ejercer la jefatura del Departamento de Transparencia y Participación ciudadana en ausencia legal de quien ejerce dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

MAURICIO ANDRÉS GONZÁLEZ GARCÉS, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura División Adquisiciones y Servicios. Autorizar los pagos respecto de la documentación propia de la gestión de la División de Adquisiciones y Servicio. Integrar el orden de subrogación de la Directora Administrativa, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

DANIELA PATRICIA GONZÁLEZ QUINTANILLA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Administración Financiera y Presupuestaria. Ejercer la jefatura de la División de Finanzas, en ausencia legal de quien ejerce la jefatura de dicha División según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

FELIPE ALEJANDRO HENRÍQUEZ PALMA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Conducta Empresarial Responsable. Integrar el orden de subrogación del Director General de Asuntos Económicos Multilaterales, según el orden que se defina en la resolución pertinente Ser el Punto de Nacional de Contacto de Chile para las Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales y coordinar sus comités asesores. Promover la Conducta Empresarial Responsable y operar como foro no judicial para el diálogo y asistencia en



la resolución de conflictos entre empresas multinacionales y partes interesadas por presuntas vulneraciones a las Líneas Directrices. Coordinar la implementación de la Convención Anticohecho de la OCDE, incluido el Grupo Nacional de Expertos Contra la Corrupción y las fases de evaluación a Chile. a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

MARCELA VIVIANA LAGOS ASSADI, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Personal. Ejercer la jefatura de la División de Gestión de Personas, durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

CAROLAINE LOURDES LATIN TORRES, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura División Finanzas. Integrar el orden de subrogación de la Directora Administrativa, según el orden que se defina en la Resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

RAFAEL FERNANDO MARÍN KOHAN, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento América del Norte, Central y Caribe a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

RICARDO ANDRÉS MAYER BORNAND, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Gabinete Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

SEBASTIÁN ALFREDO MOLINA NECUL, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Propiedad Intelectual a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.



EDUARDO ANDRÉS MORALES PIÑA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Servicios Generales a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.



MARÍA SOLEDAD MUÑOZ PEÑALOZA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Gestión Documental. Ejercer la jefatura de la División de Operaciones en ausencia legal de quien ejerce dicha jefatura, a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

NELSON MANUEL PAREDES CÁCERES, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura División Información Comercial y análisis de datos. Integrar el orden de subrogación del Director de Estudios, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

MARÍA JESÚS PRIETO ARRIAGADA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Comercio Inclusivo a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

CRISTÓBAL ANDRÉS RAMÍREZ SALGADO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Alianza del Pacífico. Integrar el orden de subrogación del Director General de Asuntos Económicos Multilaterales, según el orden que se defina en la resolución a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

NICOLE FERNANDA RODRÍGUEZ OLIVOS, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Gestión de Sistemas. a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.



ANGÉLICA BEATRIZ ROMERO LÓPEZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Comercio y Desarrollo Sustentable. Integrar el orden de subrogación del Director General de Asuntos Económicos Multilaterales, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

PABLO ANDRÉS ROMERO ZURBUCHEN, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento OMC. a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

JUAN CARLOS SABA SAMUR, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura División Tecnologías de la Información a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

MANUELLA CARLA SALAZAR PALMA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 10° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Viajes Institucionales. Ejercer la jefatura de la División de Operaciones en ausencia legal de quien ejerce la jefatura de dicha División según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ADOLFO ALFREDO SALINAS PARADA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Pagos. Ejercer la jefatura de la División de Adquisiciones y Servicios, durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

CLAUDIA ANDREA SÁNCHEZ TORO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura División Prensa. Integrar el orden de subrogación del Director de Comunicaciones, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.



XIMENA SANDOVAL OJEDA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura División Operaciones. Integrar el orden de subrogación del Director Administrativo según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

LESLIE CECILIA SCHMIDT MONJE, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefa División Derecho Nacional. Integrar el orden de subrogación del Director de Asuntos Jurídicos, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

FELIPE CRISTÓBAL TAGLE RAMÍREZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura División Derecho Internacional. Integrar el orden de subrogación del Director de Asuntos Jurídicos, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

CRISTIAN DE JESÚS TOLOZA CASTILLO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Europa, África y Medio Oriente. Integrar el orden de subrogación del Director de Asuntos Económicos Biltareales, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

PABLO ANDRÉS URRÍA HERING, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Asia y Oceanía a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ELENA CAROLINA VALPUESTA ARISTEGUI, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefa



División Análisis Económico y Política Comercial a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

REGISTRADO

2 FEB 2024

TRACY GEIGER FADDOUL, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, para ejercer funciones directivas de Jefatura Departamento Asuntos Regionales y Difusión de Acuerdos Comerciales. Integrar el orden de subrogación del Director de Asuntos Económicos Biltaraes, según el orden que se defina en la resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

